



Protección Civil

SAF Serveis Psicològics C.B.

Teléfono: 653452376 – 653452417

www.safserveispsicologics.com

info@safserveispsicologics.com

PERFIL PSICOLÓGICO VOLUNTARIO DE PROTECCIÓN CIVIL

Los voluntarios y trabajadores en las brigadas de Protección Civil tienen una labor, en ocasiones complicada, que requiere unas capacidades y habilidades psicológicas que permitan un desarrollo laboral y personal adecuado. También es importante que tengan capacidad de resiliencia y de afrontamiento adecuado ante situaciones de elevado estrés y activación. Esto implica que su selección debe ser exhaustiva para encontrar personas que tengan un perfil de personalidad y habilidades que les permitan desarrollar su labor con plenas garantías para su integridad y la de las otras personas.

La Valoración Psicológica de los aspirantes a Voluntarios de Protección Civil constará de dos partes. Se realizará una Prueba Psicotécnica y otra prueba en donde se valorará el Perfil de Personalidad de los aspirantes.

La **Evaluación Psicotécnica** consistirá en una prueba escrita en donde se valorarán las siguientes escalas:

- **Inteligencia General:** Se requiere capacidad intelectual, que permita una adecuada comprensión de las instrucciones y de las situaciones ante las que tendrán que actuar y que su comportamiento sea adecuado a las demandas del ambiente.
- **Razonamiento Verbal:** evaluación de la comprensión de conceptos y las relaciones de las palabras.
- **Razonamiento abstracto:** se evalúan tareas numéricas, de comprensión y relación espacial y de resolución de problemas.
- **Capacidad de Atención y Resistencia a la fatiga:** se requiere capacidad de atención continuada y resistencia a la fatiga y la monotonía.

Es necesario superar la escala "Inteligencia General" y superar dos de las otras tres escalas.

La Valoración del **Perfil de Personalidad** consistirá en una prueba escrita de personalidad y una entrevista posterior con el/la psicólogo/a. Las características de personalidad adecuadas para los voluntarios de Protección Civil que serán evaluadas son:

- **Estabilidad Emocional:** La persona que desempeñe las funciones de protección civil debe ser una persona estable emocionalmente, sin ningún tipo de alteración emocional ni patológica, equilibrado y sin miedos. Debe tener un adecuado control de sus conductas y emociones e impulsos. Niveles de ansiedad bajos.

- Capacidad Empática y hábil en lo social: Esta persona tiene que comprender y responder de una manera adecuada las emociones y sentimientos de las personas que le rodean, además tiene que ser competente en el manejo de las relaciones interpersonales. Comprensiva ante las situaciones y cuidadosa con las relaciones sociales. Asertiva y educada.
- Sentido de disciplina y responsabilidad: Tiene que ser responsable, que cumpla con su labor. Con capacidad para cumplir las órdenes de sus superiores.
- Autoestima: Tiene que tener una buena autoestima, con una adecuada autoimagen.
- Tolerancia: Debe saber comprender las situaciones difíciles de los demás, aceptando sus modos de actuar y pensar y adaptándose a las nuevas situaciones. Mostrar interés, respeto y tolerancia hacia diferentes costumbres y culturas.
- Otros factores a valorar son:
 - * Realista con el puesto que ocupa.
 - * Con capacidad de trabajar en grupo.
 - * Con capacidad de establecer y mantener controles sencillos.
 - * Asertiva y educada.
 - * Adaptable y cooperadora.
 - * Honestidad.
 - * Neutralidad.
 - * Organizada.

El resultado final de ambas pruebas será de "apto" o de "no apto".